ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZABAL GARZON S.A.

En la ciudad de Quito, hoy treinta de Abril del 2013, en las oficinas de la Compañía calle José de la Rea OE1-178 y Francisco García a las 14:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZABAL GARZON S.A. Preside la sesión el Ing Joel Muela León, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Raúl Mendizábal Garzón, en su calidad de Gerente General.

Asisten a la Junta, el Ing. Luis Raúl Mendizábal, en calidad de accionista, al representar el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía y el Ing. Mario Enrique Ramírez, en su calidad de accionista, quien representa el 10% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.012
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2.012
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón, Gerente General de la Compañía Procesadora de Acero Valores y Metales Mendizábal Garzón S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2.012, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía, Studyserteco Cia. Ltda. Como Contadores externos, el mismo que se da lectura a través de secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2.012, el mismo que es aprobado por unanimidad

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.012 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

El Ing. Raúl Mendizábal G., informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.012.

El Gerente, indica a los accionistas presentes que se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2.012 de USD 123.687,93 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se distribuirá el 15% de participación a los trabajadores esto es USD 18.553,19 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se detalla además como se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.

Ing. Raúl Mendizábal Garzón

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

Ing. Joel Muela León

PRESIDENTE

Ing. Mario Enrique Ramírez Eguiguren

ACCIONISTA

Ing. Raúl Mendizabal Garzón

SECRETARIO